

DIARIO BALEAR

DEL VIERNES 3 DE MARZO DE 1826.

S. Emeterio y S. Celedonio.

Sale el sol á las 6 y 24 minutos y se pone á las 5 y 36 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.

Moscow 30 de diciembre.

Habiéndose reunido el dia de hoy en la iglesia catedral de la Asuncion el Senado y las autoridades civiles y militares, en medio de un inmenso concurso de fieles, se presentó revestido de pontifical Monseñor Philarete, Arzobispo de Moscow, é individuo del Santo Sínodo, acompañado de un clero numeroso, con una caja de oro que colocó sobre una mesa á la puerta del Santuario; y en seguida pronunció un discurso, que á la letra dice asi:

«Rusos prestadme atencion: Tres años há que este santo templo, elegido para la consagracion de nuestros Monarcas, y este vaso que veis, encierran la voluntad suprema y última del Emperador Alejandro. Los guardas de este depósito augusto no se han atrevido antes de tiempo á alzar el velo con que el difunto se sirvió cubrirlo. Llegó, y demasiado pronto, el doloroso momento en que nos vimos precisados á inquirir la última voluntad del Soberano que habia dado fin á su gloriosa y noble vida; pero tardamos mucho en saber que este momento era ya llegado.

«Nicolas, que ha heredado la virtud y magnanimidad de Alejandro, se habia apresurado á llamar al Imperio á su Hermano mayor el Gran Duque Constantino, mandando al mismo tiempo que el testamento del difunto Emperador permaneciese bajo el velo que cubria el misterio. Es verdad que no dejábamos de presentir lo que era este secreto, que envolvía un acta añadida á las leyes precedentes sobre el orden de sucesion al trono; pero si entonces lo hubieramos divulgado, ¿no habriamos despedazado el corazon de todos los fieles vasallos con una inevitable y cruel alternativa de afectos y obligaciones? ¿qué nos restaba hacer en circunstancias tan graves?

«¡Alma bienaventurada! Tú has hecho justicia á nuestra intencion: has reconocido que la única prenda de fidelidad que podíamos ofrecer á tu memoria era el velar religiosamente sobre el depósito confiado á nuestra custodia, cubrirlo con nuestro silencio, sepultando en este vaso un augusto secreto, como si fuera en una tumba, hasta el instante señalado por la Providencia en que nos fuera permitido manifestarlo á la faz del mundo.

«El Rey de los Reyes en sus decretos adorables ha apresurado la hora de la decision. Han desaparecido todos los obstáculos, y la voluntad de Alejandro va á salir viva de su tumba para revelarnos nuestro porvenir.

«Rusos: Vosotros habeis hallado vuestra dicha por espacio de 25 años en el cumplimiento de esta voluntad soberana: vais á oirla por la última vez, y en ella hallareis todavía vuestra felicidad.»

Dicho este discurso se abrió la caja, y despues de haber reconocido la autenticidad del sello y del lema autógrafo que tenia el sobre, el Arzobispo leyó

3

el manifiesto del difunto Emperador Alejandro, de gloriosa memoria, así como el acta original, por la que S.-A. I. el Czaserowitsch y Gran Duque Constantino abdicaba sus derechos á la sucesion del trono. En seguida todos los asistentes prestaron juramento de obedecer y ser fieles á S. M. el Emperador Nicolas con el ceremonial de costumbre.

Carta de S. A. I. el Czaserowitsch y Gran Duque Constantino á S. M. el Emperador.

»Señor: Con la mas viva satisfaccion he recibido el rescripto en que V. M. I. se ha dignado comunicarme su feliz advenimiento al trono de nuestros mayores, al trono del imperio de Rusia, mi muy amada patria.

»La ley suprema de este imperio, ley sagrada para la estabilidad del orden ecsistente de cosas, es un don del cielo, y esta es la voluntad del Soberano que nos concede la Providencia. Al ejecutar V. M. I. esta voluntad, ejecuta la del Rey de los Reyes, que tan evidentemente inspira á los Monarcas de la tierra en negocios de tan grave importancia. Se han ejecutado los decretos del cielo, y si yo he cooperado en algo al efecto, no he hecho en ello mas que cumplir con mi obligacion, que es la de un fiel vasallo, la de un afectuoso hermano, y en fin la de un ruso que se vanagloria de la dicha de obedecer á Dios y á su Soberano. El Todopoderoso que protege la suerte de la Rusia y la magestad del Trono, y prodiga sus bendiciones al pueblo que ve fiel á sus leyes, el Todopoderoso en su misericordia será, Señor, vnestra guia, y os iluminará con sus luces. Si mis esfuerzos mas ardientes pueden contribuir á aligeraros el peso que Dios os ha impuesto, me apresuraré á poner á los pies del Trono el homenaje de mi afecto sin límites, de mi fidelidad, de mi sumi-

sion y de mi zelo para ejecutar las órdenes de V. M. I.

„Ruego al Omnipotente que su santa é impene- trable providencia guarde la preciosa salud de V. M. I., que prolongue vuestros dias, y que vuestra gloria, Señor, la gloria de vuestra corona se tras- mita de generacion en generacion.

„Soy, Señor, de V. M. I. el mas fiel vasallo, Constantino. Varsovia 20 de diciembre de 1825. (1.º de enero de 1826.)”

INGLATERRA.

Lóndres 27 de enero.

Los apuros del comercio van en aumento. Una casa que hacia gran comercio en lanas, y otra muy respetable han suspendido sus pagos ayer mañana. Uno de los socios de la última es hermano de un director del banco.

= Las noticias de Liverpool causan igualmente mucha inquietud. En Leith ha quebrado tambien otra casa de comercio.

Los hombres experimentados previeron desde luego que el desarreglo general de los bancos causados por no hacer descuentos debia producir necesariamente muchas quiebras. Aunque nada se ha visto en Escocia que indique terror pánico entre los que negociaban con los banqueros, el estado de los capitalistas en Inglaterra hace que retiren de sus casas grandes sumas, y por consecuencia se ven tambien obligados á limitar sus descuentos. Ahora se está sintiendo el efecto. Se cree que los banqueros escoceses han perdido mucho; de modo que se han visto obligados, como los de Inglaterra, á vender los efectos públicos que les pertenecian en un tiempo poco favorable á sus rentas. (*Globe and Traveller.*)

= En la junta que tuvieron los accionistas de la

5

compañía de las Indias, declaró el presidente que la dirección no había sido invitada a tratar del nombramiento de un nuevo gobernador general.

FRANCIA.

Paris 30 de enero.

El Rey y su augusta familia han ido hoy á oír misa á la iglesia de nuestra Señora (*Notre Dame*) con una comitiva numerosa: en su tránsito ha sido saludado repetidas veces con los gritos de *viva el Rey, viva el Delfin.*

= Las noticias que llegan de Batavia á todos los puertos de Europa causan serias inquietudes sobre la situación de la isla de Java. Los indígenas manifiestan en sus movimientos la misma seguridad y valor que las tropas regladas; y la población de Batavia se ve en la necesidad de hacer el servicio militar. Las rentas de la colonia se hallan en un estado muy precario. El Gobierno ha hecho un empréstito contra la Holanda por la cantidad de un millon de florines (7.892.940 rs.) al interes de $47\frac{1}{2}$.

= Los últimos papeles recibidos de Varsovia no contienen mas noticias que el haber prestado juramento de fidelidad las tropas acantonadas en los diferentes puntos militares del reino de Polonia, y el ejército ruso de Lithuania. Hé aqui la fórmula del juramento.

„Yo el infrascrito prometo y juro á Dios omnipotente sobre sus Santos Evangelios que seré obediente en todo, y que serviré fielmente á S. M. I., mi verdadero y natural Emperador, Nicolas Paulowitsch, Autócrata de todas las Rusias, y á su sucesor en el Trono Alejandro Nicolajewitsch, hasta derramar la última gota de mi sangre.

„Prometo conservar y defender con todas mis fuerzas los derechos y privilegios que pertenecen ó pertenecerán en lo sucesivo á la potestad y soberanía de

S. M.; obrar en cualquier trance y ocasion todo cuanto pueda ser útil al servicio fiel de S. M. y del Imperio; no solamente descubrir lo que pudiera ser perjudicial tan pronto que tuviere noticia de ello, sino que lo impediré y desviaré de modo que no pueda causar daño á S. M.; guardar fielmente los secretos que me fueren confiados; cumplir como corresponde, y segun me dicte la conciencia, los cargos de que fuere revestido, conforme á las instrucciones, reglamentos y órdenes generales y particulares establecidas, ó que en adelante se me comunicaren por mis superiores; no hacer nada ni contra mi juramento ni contra mi obligacion, bien sea por interes personal ó por otro cualquiera, ora sea por amistad ó enemistad, sino antes bien me conduciré y obraré como debe un fiel vasallo de S. M., y de modo que pueda responder de mi conducta á cualquiera hora ante Dios y su tribunal.

„El Señor me ayude si asi lo hiciere; y concluyo este juramento besando el nombre y la cruz de mi Salvador.”

= Hoy 28 se ha reunido provisionalmente la Cámara de los Diputados para proceder al nombramiento de la gran diputacion. Esta se compone de los individuos siguientes: el marques de Flamerens, el vizconde de Harcourt, el baron Baron, Calomard de la Fayette, el vizconde Donnadieu, de Fadate de S. Jorge, Haudry-de-Soucy, Rebaul, el baron de Lafond, Barthe-Labastide, el conde de la Bourdonnaye, Martin de Villers, el conde Dubortderu, el vizconde de Saint Chamans, y cinco individuos mas.

(G. de M.)

ESPAÑA.

Madrid 10 de febrero.

Ayer á las tres y media de la tarde se traslada-

SS. MM. y Real Familia al Real Sitio del Pardo. La indisposicion que padece la Serenísima Infanta Doña Luisa Carlota la obliga á permanecer en esta corte mientras se restablece en su salud, con su augusto Esposo el Sr. Infante D. Francisco de Paula, quien acompañó á caballo á SS. MM., habiendo regresado en la misma tarde. La artillería hizo los saludos de costumbre, y las tropas estavieron tendidas en la carrera.

Idem 13.

El jueves 9 del corriente tuvo el honor de presentar á S. M. el caballero D. Pedro Oubril las nuevas credenciales de S. M. el Emperador de todas las Rusias Nicolas I, confirmándole en el mismo caracter de Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario, con que ha residido hasta ahora cerca del REY nuestro Señor; quien le recibió en esta ocasion con su acostumbrada afabilidad.

Esposicion dirigida á S. M.

Señor: El Obispo y cabildo de vuestra santa iglesia de Cartagena, llenos del mas puro reconocimiento y de un porvenir dichoso, felicitan á V. M. por su sabio decreto de 28 de diciembre último, en que se ha dignado restablecer á su Consejo de Estado, formándolo de las personas que á una serie no interrumpida de acciones brillantes hácia la sagrada Persona de V. M., de su patria y de sus largas carreras, reúnen los conocimientos, el honor y la pureza de ideas desinteresadas para hacerlo, y promover con el lleno de su zelo el del trono augusto de V. M. Dichoso el Monarca que sabe conocer á los hombres, para que valiéndose de ellos; cooperen á sus grandiosos designios para formar la felicidad de los vasallos é hijos que la divina Providencia ha puesto á su cuidado.

” Por tan fausto acontecimiento damos á V. M. las mas cordiales enhorabuenas, y rogamos al Todo poderoso continúe iluminándole para que lleve á cabo el magnífico edificio de formar la prosperidad de sus súbditos.” (Siguen las firmas.)

Palma 2 de marzo.

(G. de M.)

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 PARA EL 3.

Parada 2.^o 4.^o de ronda contrarondas y ar e nto de hospital Milicia provincial, primer 4.^o de ronda el Capitan agregado al E. M. de esta plaza D. Manuel Santandreu.

Mañana á las 4 de la tarde pasará revista de Comisario en el Borne el regimiento Provincial la que será intervenida por el Brigadier D. Tomas de Veri. =Socios.

Funcion de Iglesia.

Hoy á las 10 $\frac{1}{2}$ de la mañana en la iglesia del Colegio de Montesion se comienza el Novenario de S. Francisco Xavier de la Compañía de Jesus, con esposicion y oracion mental y seguirá en los dias siguientes; y el 12 se celebrará la fiesta de su Canonizacion.

AVISOS.

La persona á quien se le hubiesen estraviado unas faldetas acodirá á la oficina del Sr. Gobernador militar y político de esta plaza donde se le devolverán dando las señas.

El sábado 4 del corriente saldrá para Mahon el patron Nicolas Bauzá y admite cargo y pasageros.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRESA DE FELIPE GUASP.